

Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Un mes..... 2'50 ptas.
Un año..... 25 "

Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

Año LIV.

Jerez de la Frontera: Viernes 12 de Junio de 1908.

NUM. 16.561.

La Exposición Nacional Permanente de Industrias y Productos Agrícolas de Madrid.

Recomendamos á nuestros productores lean detenidamente el siguiente escrito que da explicación detallada de la Exposición Permanente de Madrid.

La idea que ha presidido á la creación de tan útil centro, es altamente conveniente, y no dudamos que nuestros almacenistas y exportadores de vinos principalmente, utilizarán este medio de dar á conocer sus productos, que creemos dará los mejores resultados:

PARTE EXPOSITIVA.

Idea fundamental de la Exposición.

A nadie se le oculta que la causa principal de nuestros males, sobre todo en cuanto al orden económico afecta, estriba muy principalmente en la viciosa y añeja costumbre, nunca suficientemente condenada, de aguardarlo todo del Estado, confundiendo así, con perjuicio esencial de nuestros intereses, su misión concretamente administrativa y tutelar, con la que pudiéramos suponer en un padre cariñoso que se hallase siempre dispuesto al sacrificio.

Cierto que la obra de nuestros gobernantes, sobre todo de algún tiempo á esta parte, es menos que deficiente, cuando no equivocada por completo. Pero eso precisamente debe hacernos el que procuremos, por cuantos medios estén á nuestro alcance, desprendernos lo mas posible de la necesidad de esa tutela á que nos vemos sujetos en los más de los casos por nuestra inercia, por esa pereza nacional que siempre ha sido ingénita en nuestro carácter, y que es, sin género alguno de duda, nuestro principal y más grande enemigo.

Sin embargo, justo es decirlo, hace algún tiempo que se observa una saludable rectificación en ese sentido. Existe, indudablemente, la tendencia de sacudir el yugo de los Gobiernos, obrando por cuenta propia y hasta con el temor de que el Estado intervenga en la actividad particular. Por eso se afirma, y se afirma con razón, que el renacimiento industrial que se nota en varias provincias españolas, no sólo no se debe á los Gobiernos, sino que bien puede decirse que se realiza á pesar de los Gobiernos mismos. Hay un país lleno de confianza y seguro de sus energías, dispuesto á saltar por encima de nuestras organizaciones oficiales, inservibles y caducas, y es necesario, es preciso ayudar á ese país; todos debemos cooperar, en la medida de nuestras fuerzas, á la progresión y ensanchamiento de tan redentora obra; es la dignidad nacional, que pudo estar dormida, pero nunca muerta; es el brazo que se yerge para el trabajo; es la voluntad nacional, que se despierta en todas las latitudes, y que, después de recorrer con su ciclópea mirada los ámbitos del mundo, lanza prepotente á los posados, á los quietos y á los timoratos el sacrosanto emblema de «Levántate y anda.»

Pues qué, si el progreso no es más que la conjunción de la voluntad y la inteligencia, ¿podremos ni aun siquiera sospechar que se hayan ya extinguido estas dos preciosas facultades en la nación española?

¿Es que carecemos de voluntad?
¿Es que carecemos de inteligencia?
¿Es que el suelo español ya no produce?

¿Es que los hombres no crean?
No, y mil veces no.

Es que vivimos apartados del concierto europeo en cuanto á lo mundial, y este apartamiento tiene todas las consecuencias funestas de un suicidio por falta de celo y por abandono propio.

Es que todavía corre como buena en España la especie, y se practica, de que «El buen paño en el arca se vende.»

Es que nos miramos con recelo y con desconfianza los unos á los otros, y que esta desconfianza y este recelo detienen toda transacción y evitan todo trato.

Es que en vez de unirnos para la lucha en común contra las demás naciones y conquistarles sus mercados, nos separamos y nos herimos en la sombra.

Es que la idea del cooperatismo no ha encarnado todavía en España, y que sin esa nueva forma del desen-

volvimiento social es imposible ya toda lucha, porque la unión es la fuerza, y contra la fuerza no puede ir ni aun la razón, porque saldría siempre arrollada.

Decía, no hace mucho, un ilustre orador demócrata, que así como el siglo XIX había sido el de las nacionalidades, el siglo XX será el de las vastas asociaciones. Y, en efecto, nada más cierto. La cooperación, á semejanza de una inmensa red, tiende sus mallas por todos los ámbitos del planeta y pone de relieve que es un hecho positivo y de necesidad inmediata su implantación en todos los órdenes de la vida; pero en España apenas si hemos adelantado en ese sentido; siguen entre sí nuestros industriales y agricultores una conducta verdaderamente suicida, que es la principal causa de que nuestros productos no sean debidamente conocidos fuera de aquí, y de que cuando salen de nuestra demarcación nacional sean antes rotulados con una marca cualquiera extranjera, que es la que ha de garantizarlos para su venta en los mercados del exterior, por no ser conocida la originaria, á causa de no tener la mayoría de las casas productoras agentes directos en los sitios en donde más fácilmente y en condiciones más preciadadas pudieran ser colocados sus productos.

Salvo alguna que otra casa, muy pocas, que son las que cuentan con agentes directos en el extranjero, el resto, que es la totalidad de nuestros industriales y agricultores, tienen, si quieren dar salida á sus productos, que someterse á la insaciable codicia de las infinitas casas extranjeras que se dedican en el mundo entero á la venta de ellos, con mengua para el pabellón español y daño creciente para nuestros intereses materiales, los cuales no pueden por menos de resentirse cada día más del perjuicio que necesariamente tienen que producirles tan interesados mediadores; y es que la lucha en los mercados requiere cada día mayores esfuerzos y se hace más difícil á causa de la excesiva competencia; para vencer hoy hace falta acudir á todos los medios de acción y á toda clase de propagandas, que únicamente pueden sostenerse con un sacrificio constante y una inteligencia no interrumpida entre el productor y el vendedor, y esto sólo puede conseguirse por medio de Agencias-Sucursales en que, á modo de pequeños museos comerciales, se expongan muestras de los productos de mayor salida en dichas plazas, con nota de precios, límite de existencias y cuantas explicaciones y detalles sean precisos, concernientes á los artículos que allí se exhiban, así también como con la presentación frecuente de nuestros representantes, que visitarán con la necesaria detención al comercio de dichas plazas, pues no debe olvidarse que hace más la presentación de un buen representante que estudia la plaza y defiende *vis á vis* el producto que representa, que todas las cartas y las muestras juntas que se le pueden mandar al comprador, puesto que nadie ignora que las ventas se hacen por convicción directa, nunca por presentación epistolar, y que, además, el representante cumplidor de su deber sabe siempre á quién vende, y el que lo hace por carta ó por referencia, lo supone. Dichos representantes nos tendrán al corriente, para su publicación en nuestro *Boletín*, de las necesidades, los gustos y las costumbres mercantiles de cada región, del mayor ó menor consumo de mercancías, del precio de los artículos más aceptados, de su comparación con los similares de cada país exportador y de la manera de establecer una enérgica y activa competencia con los mismos, así como también de las condiciones de envase y de preparación en que deban mandarse las mercancías, puertos más convenientes para su embarque, Compañías que ofrezcan mayores ventajas para su transporte, condiciones de flete y de Aduanas, etc., etc., y todo esto no se podría, en modo alguno, conseguir sin personas que ofrezcan las debidas garantías y que estén previamente capacitadas para hacer una profusa y activa propaganda.

(Se continuará.)

La Ley de Jurisdicciones

Discurso del Sr. Salvatella.

Hace el Sr. Salvatella un preámbulo para justificar la expectación reinante por la importancia del asunto.

Anuncia que ha de prescindir de toda violencia, pues su único propósito es que la razón halle fuerza en los par-

tidos y que el debate tenga resultado práctico para Cataluña y para toda España.

Alude al 25 de Noviembre de 1905, día nefasto, que sirvió de base á la ley de jurisdicciones.

Declara que los diputados solidarios vienen hoy á cumplir un deber y un mandato de sus electores. Este mandato quieren cumplirlo, no de modo ciego, sino consciente, porque creen llegado el momento de resolver el problema, hace dos años pendiente, entre Cataluña y el Parlamento.

Hace historia detallada de las causas que originaron la discusión en las Cortes y sanción de la llamada ley de jurisdicciones. Se justificó entonces esta ley por la necesidad de robustecer la idea y sentimientos de patria y el respeto á las instituciones armadas. R. fiérese á la versión y palabra del partido liberal, que entonces gobernaba.

A los hechos ocurridos en Barcelona se dió oficialmente una interpretación terminante, considerándolos sediciosos. De ellos se dedujo que España, y más concretamente Cataluña, se encontraba en circunstancias extraordinarias, y se convino en la necesidad de la ley sancionada para combatir, impedir y castigar los delitos de lesa patria.

No quiere ahora el orador comentar la interpretación dada á los hechos tristes de dicho día 25 de Noviembre. Le basta tratar de la situación sostenida posteriormente.

También hace notar la actitud del partido conservador, que por boca del Sr. Maura declaró que no le creía necesaria; pero que la votaba, puesto que un partido monárquico gobernante la consideraba precisa.

También habla de la campaña de algunos diputados catalanes contra la ley que se discute y del éxito inmenso que tuvo, dando lugar al movimiento de toda la opinión catalana, la formación de la Solidaridad y el programa del Tivoli, cuya primera base fué la derogación de la ley de jurisdicciones, que pesa sobre Cataluña y la ofende.

Ocupase después de las vicisitudes porque ha pasado la constante solicitud de los diputados catalanes de que se derogase la ley, y lee las palabras pronunciadas por el presidente del Consejo acerca del asunto en la discusión del mensaje.

En esas palabras el Sr. Maura justificaba por qué había votado y por qué la sostenía el partido conservador, que á los cinco meses de entrar en el poder se creía con el derecho de gobernar.

Nosotros, los diputados solidarios, atendimos aquellas razones y hemos hecho un gran descanso en esta reivindicación, porque el Sr. Maura nos decía que la normalidad en Cataluña no estaba por aquél entonces completamente restablecida. Y como nos hablaba la necesidad de gobernar, nosotros, los solidarios, hemos intervenido en todos los asuntos de interés para nuestro pueblo y toda España, sin dejarnos llevar ni una sola vez de las pasiones de la galería y del aura popular. Así hemos estado muchos meses, aun á trueque de perder la popularidad, puesto que nos olvidábamos de un mandato imperativo.

Después de esa conducta de la Solidaridad, ha llegado el momento de averiguar si se deroga la ley y qué opinan los jefes de las fracciones monárquicas, porque si no concederse esa derogación, Cataluña habrá de adoptar su actitud respecto de esta política y decidir si sus intereses son compatibles con ella.

Plantea los términos del problema. Hace tres años que se votó la ley y más de uno que gobierna el Sr. Maura. Cuando se discutió la ley dijo su señoría que no la consideraba absolutamente necesaria. Queremos saber qué piensa hoy; si opina lo mismo, que la ley no tiene razón de ser, ó si, por el

contrario, opina que dicha ley debe sostenerse. Esto no lo podemos suponer, después del tiempo transcurrido en toda tranquilidad; pero queremos conocer de una manera clara el criterio del presidente del Consejo.

Califica de falsa la teoría de que en la oposición un partido monárquico tiene que dar su criterio sobre los proyectos de gobierno, aunque tal teoría fuera sostenida por el señor Maura. Ahora confía en que los jefes de los partidos de oposición monárquica hablarán claro.

Alude al caso del ilustre poeta Eduardo Marquina, á quien se aplicó la ley de jurisdicciones porque dijo en un artículo que los carabineros se debían poner los guantes para registrarle el equipaje. Como no quería indicar más que el acto debía practicarse con limpieza, ¡qué fundamentos, señores, para aplicar dicha ley!

Protesta de que en el banco del Gobierno se puede hacer el argumento de que en otras regiones se ha aplicado la ley más que en Cataluña.

Decir esto, si se dice, es empequeñecer nuestra aspiración, porque si lo pedimos para Cataluña también lo queremos para toda España, y porque, en todo caso, eso demostrará la enorme injusticia con que se ha establecido y practicado la ley. (Aplausos de todos los solidarios).

No quiere admitir que esta ley sostenga por no sentirse el Gobierno con fuerzas para derogarla: es decir, al reconocimiento de que, sin ser necesaria la ley, se votó por una imposición de ciertos elementos; es decir, que la ley se votó sin ser necesaria entonces, y sin serlo ahora se sostiene por la misma razón.

Esa imposición la justificarán el régimen, el Gobierno y sus correligionarios políticos: pero no puede aprobarla el país.

Afirma que la actitud del Ejército no puede seguir siendo la misma, y que al cabo del tiempo transcurrido no puede pensar que su honor y su dignidad dependa del mantenimiento de la ley de jurisdicciones, pues ya no hay revuelta ni existen razones de indisciplina. Pero si el Ejército persistiera en esa actitud, en buena doctrina parlamentaria y constitucional yo sostengo que el acuerdo del Parlamento y la voluntad del mismo están por encima del Ejército, obligado á acatar sus acuerdos. (Bien, muy bien, en los solidarios).

Repite que el Sr. Moret, como jefe monárquico, está obligado á expresar claramente su opinión.

Se equivocarian si hacen su yala teoría del Sr. Maura.

Confía en que el jefe de la democracia, Sr. Canalejas, no eludirá su opinión categórica. Y dirigiéndose á las demás minorías, confía en que, con su valioso criterio, no regateará á secundar la acción del orador en materia tan transcendental para la patria.

Volviendo al Sr. Moret, se encara con él para decirle que si ahora no habla claro y se escuda en argucias habrá defraudado al país, que se hace la ilusión de que los diputados representan algo en el país y que el partido liberal es un baluarte de la justicia y de las libertades.

Protesta una vez más de que el no tener las responsabilidades del gobierno no excusa á los jefes monárquicos de exponer su pensamiento y su juicio, y excita al jefe de los liberales á que atienda la excitación que le hace la minoría solidaria.

Termina diciendo que después de lo que digan las minorías todas y el Gobierno, la minoría solidaria aguardará el resultado. Si el Gobierno no presenta el proyecto derogatorio, presentaremos una proposición de ley y agotaremos todos los medios reglamentarios.

Caso de ser vencidos, el pueblo que representamos y nuestras convicciones

nos dictarán nuestro deber, en la seguridad de que si hemos estado á la expectativa y perdidos tanto tiempo no estamos dispuestos á admitir por más tiempo las llamadas habilidades políticas. (Aplausos en la Solidaridad.)

SOBRE EL VIAJE DE LOS INFANTES

Comentando A B C las noticias referentes al viaje de los Infantes á Cataluña, en donde han sido recibidos de una manera tan cariñosa, y recordando cómo fué recibido el Rey en esa misma región, sobre la cual la leyenda se había cernido, proyectando sombras interrogantes; en Valencia, tierra de abolengo republicano; en Asturias, emporio del socialismo militante, y en Navarra, baluarte del carlismo, escribe:

«Comarcas republicanas, comarcas socialistas, comarcas separatistas, comarcas carlistas... Así se nos presenta el croquis de la España política por los topógrafos que á la vez mangonean el cotarro público. ¿No sería más equitativo hablar de comarcas indiferentes, ó de comarcas desconocidas, políticamente hablando? Porque la palpación observada en la auscultación electoral ya sabemos lo que representa. Su gráfico ofrece las alzas y bajas que el caciquismo unas veces, la presión oficial otras, el dinero no pocas, quieren marcar.»

Esto quiere decir, como oportunamente escribe el colega, que desde Madrid vemos las provincias y las regiones según el color del cristal que se nos interpone, y por fenómeno reflejo se ven aquellas unas á otras del mismo modo, porque el punto de mira siempre está aquí.

Desgraciadamente, lo que ocurre es que la opinión no se manifiesta sino en contadas ocasiones, y consiente que una docena de profesionales de la política presenten las cosas del color que á ellos conviene.

Este es el mal que padecemos, y contra el cual venimos luchando.

Conformes de toda conformidad.

FRENTE A LA RESTINGA.

UNA VIDA SALVADA

Ataque de ladrones.—Moro herido.—Al destacamento español.—Curación en el Hospital.

Hace pocas noches se registró en Quebdana uno de esos hechos frecuentes en el campo marroquí y que son manifestación de la falta de seguridad que en el mismo existe.

Un kabileño de una de las más importantes fracciones de Quebdana, se encontraba en su casa durmiendo sobre el suelo, cuya dureza no disimulaba la morisca manta, cuando despertó sobresaltado, á los ladridos furiosos de su perro. En el acto puso en pie y trató de salir al patio ó corraliza, sin tener la precaución de tomar sus armas, por no sospechar que se tratase de un ataque á su morada.

La noche era oscura, impenetrable y apenas había dado dos pasos fuera de la habitación-dormitorio, fué el indígena acometido por ocultos enemigos, de los que recibió una puñalada en el cuello, siendo además herido en las manos que trató de adelantar para defenderse.

Los agresores penetraron inmediatamente en las habitaciones, apoderándose de cuanto de valor encontraron y después se dieron á la fuga, mientras el pobre dueño yacía en el suelo.

Al fin, el infeliz pudo levantarse; se lavó con agua fresca sus heridas para contener la hemorragia y acorándose de que no muy lejos había tropas españolas, se encaminó á la Restinga, apoyándose en un palo, presa de agudos dolores.

No habrá que decir que en el destacamento se le recibió con caridad.

Inmediatamente fué avisado el médico Sr. Soto, quien practicó la primera cura al herido, á quien se atendió cuidadosamente.

Dos días después, el moro era embarcado para Melilla, en cuyo hospital ingresó, y de donde no saldrá hasta su curación.

No cabe dudar que el ejemplo delindígena de Queblana será imitado por cuantos necesiten los auxilios de la medicina en las proximidades de la Restinga, y de cualquier punto en que haya tropas españolas, porque nada puede tanto como las buenas obras y nada tan elocuente como sus ejemplos de filantropía, que son testimonio de los nobilísimos sentimientos de España.

(De El Telegrama del Rif).

La Corte se traslada á la Granja.

Madrid 10 de Junio.

Salida de los Reyes.

Una vez que hubo despedido S. M. el Rey con el presidente del Consejo y con los ministros de la Guerra y de Marina, se dispuso la partida de Sus Majestades D. Alfonso y D.^a Victoria para el Real Sitio de San Ildefonso, en el automóvil de 50 caballos, que esperaba á los Soberanos en una de las puertas que dan al Campo del Moro.

Allí fueron despedidos SS. MM. por el resto de la Real familia.

Con los Reyes subieron al coche la duquesa de San Carlos y el marqués de Viana.

Desde anoche se sabía que probablemente harían Sus Majestades la primera etapa de su viaje en automóvil, llegando hasta Las Matas, donde subirían al tren Real.

Salida del Príncipe de Asturias.

A las once salió de la estación del Norte el tren Real en que fué á La Granja el príncipe de Asturias, y con él todo el séquito de la jornada.

En el andén había muchas personas significadas, como los Sres. Moret, Guillón (D. P. y D. E.), Sáchez Román, García Prieto, Aguilera, Barroso (D. A.), el Nuncio de Su Santidad y obispos de Sién y Ciudad Rodrigo; el alcalde y el gobernador interino; los generales Villar y Villate y Bascarán; marqueses de Barzanallana, Salas y Quintanar; duques de Arión y Hornachuelos; Sres. Alonso Castrillo, Amat, Rosales, Llorente, Arrillaga, Gil Lobano, Valcárcel y Viniégra.

Había también algunas damas aristocráticas, como la duquesa de Arión; las marquesas de Viana, Squilache y del Vadillo, y algunas otras.

Lo hermoso de la mañana había congregado multitud de personas en la Plaza de Oriente, Paseo de San Vicente y alrededores y sala de paso de la estación del Norte.

EXÁMENES

En los verificados en el Instituto General Técnico en el día de ayer, obtuvieron la nota de *Sobresaliente*, los alumnos siguientes:

Geografía de España.

D. Pedro Velarde y Ramos Izquierdo y D. Francisco Andrade y Delgado.

Latín (segundo curso).

D. Pablo Berrocal y López.

Historia Literaria.

D. Luis de la Riva y González.
Nociones de Aritmética y Geometría.
D. José Velarde y Ramos Izquierdo,
D. Diego Zuleta y Queipo de Llano y D. Javier González y Ragel.

Algebra y Trigonometría.

D. Enrique Carrasco y Cárdenas, don José Paz y Varela y D. José García y Romero.

Garretillas.

Muebles de lujo

Ya no hay que recurrir á Cádiz ni Sevilla para comprarlos. Esta casa es la que los vende más baratos.

FRANCISCO CASTELLS
MISERICORDIA, N.º 3

FARMACIA QUIRÓS

FRENTE AL AYUNTAMIENTO.

Para el servicio de madrugada, avisar al sereno.

Granja Experimental de Jerez.

Observaciones meteorológicas del día 11, *hastas las tres de la tarde.*

Temperatura máxima	30°00
Idem mínima	14°75
Idem media	22°37
Máxima al sol	32°50
Radiación solar	3°75
Radiación terrestre	0°00
Tensión del vapor de agua	10°30
Estado higrométrico del aire	38°00
Presión barométrica media á cero	
grados	759°05
Evaporación en milímetros	11°48
Lluvia en m. m.	0°00
Viento reinante.—Dirección.	E.
Velocidad kms.	297

El Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis, celebró ayer el sacrificio de la misa en el convento de las Carmelitas del Salvador, terminada la cual fué presentado á las alumnas, y entre ellas las Sras. María Larrumbe y Luisa Muñoz, ejecutaron al piano varios trozos de música.

Hoy visitará el convento de Religiosas de la Enseñanza.

El próximo Domingo administrará el Sacramento de la Confirmación en San Ignacio, á las 10 y media de la mañana.

Torneo de "Tennis".—Ayer tarde estuvo muy animado el que se celebró en la calle de San to Domingo.

El primer premio lo ganaron, la señorita Mercedes Segovia y D. Manuel González Agreda.

El segundo, la Srta. Justina Ramírez y D. José Luis González Agreda.

La fiesta resultó en extremo divertida y animada, sirviéndose un abundante y espléndido lunch.

Concurrieron casi todas las familias de los socios, siendo muy felicitado el Secretario de la Sociedad D. Enrique de Isasi, por el feliz éxito del torneo.

Comisión.—Desde las cinco á las siete de la tarde de ayer, estuvo reunida en la Alcaldía, la ponencia nombrada por el Excmo. Ayuntamiento, para estudiar el asunto del legado, hecho al pueblo jerezano por el insigne patriota D. Luis Permaña.

Se encuentra más aliviada de la enfermedad que sufre, la bella y distinguida Srta. Rufina Vergara é Hidalgo, que pasa temporada en casa de sus tíos, los Excelentísimos Sres. de González Hontoria.

Varios mozos de número de la estación sostuvieron ayer una reyerta dentro del citado edificio, resultando uno de ellos llamado José Rodríguez Espinosa, con varias erosiones en el cuello, de las que fué curado en la Casa de Socorro.

Los demás fueron detenidos por la policía é ingresados en la prevención.

Abusos confirmados.—Los abusos que hace tiempo denunciábamos contra el Matadero y Tablas reguladoras, han sido confirmados por una queja que elevará el Gremio de Labradores.

Sepelio.—Ayer fué conducido á la última morada el cadáver de la señora D.^a Francisca Martínez Palomino, hermana del antiguo empleado del Ayuntamiento, D. José.

Descanse en paz la finada.

De temporada.—Han marchado á Santander (Vizeya) nuestros distinguidos convecinos los Sres. de la Quintana.

Después de pasar temporada, regresarán á esta población.

Reyerta.—José Ríos Serrano (a) Chico y Antonio Ruiz María (a) Tita, sostuvieron ayer una reyerta en un tabanco de la calle Rosario, haciendo el segundo uso de una navaja, con la que inflirió al primero una herida incisa en la región arico-lateral izquierda.

En la Casa de Socorro fué curado el herido de primera intención, pasando después al Hospital.

El agresor fué detenido por la guardia municipal é ingresado en el arresto.

Vino ayer de Cádiz, el ingeniero agrónomo de la provincia D. Ciriaco Iriarte.

Viene para tratar con el ingeniero señor Torrejón y el presidente del Consejo de Agricultura y Ganadería, de la ponencia que redactan los tres señores mencionados sobre la ley nueva de plagas.

Interrogado el Sr. Iriarte acerca de la langosta, dijo que ésta se encuentra ya volando, y que el año próximo ha de causar muy graves daños, si á tiempo no se hace lo que es necesario.

Se ha fijado un edicto sobre solicitudes de registros de cuarenta y cinco pertenencias de minas de cobre, llamadas "Milagros", de la propiedad de D. José Román Moreno, en la loma de Junguilla, de la dehesa "Los Dornajos".

Ha sido pedida por D. Antonio y D. José Paz, la mano de la simpática señorita Paquita Genero, para nuestro estimado convecino D. Manuel Paz Varela, socio de la casa exportadora de vinos Valencia Paz y Compañía.

Hemos oido decir que la boda se efectuará en breve.

Junta Municipal.—Se ha convocado para esta noche á la Junta Municipal de Asociados, para la censura de las cuentas del año 1906.

Exposición.—Durante los meses de Noviembre y Diciembre del corriente

año, se celebrará en París una importante Exposición Franco-Española en conmemoración de nuestra Independencia, destinándose los productos á la Cruz Roja.

Hasta la presente enviarán productos los Sres. Aladro, Rodríguez, Vilar y Castilla y otros.

Para informes y detalles al Delegado Miembro del Comité D. Guillermo de Puga. Oportunamente publicaremos el comité español.

Natalicio.—Ha dado á luz felizmente una niña la señora esposa del Contador de este Ayuntamiento, D. Baldomero Rubio.

La madre y la niña se hallan bien de salud, de lo que nos alegramos.

Mala caza.—Un individuo llamado Francisco Contreras Rayas, que se dedica á la caza furtiva, se hallaba ayer mañana en la Cañada Ancha en espera de una liebre, á quien disparó su escopeta sin hacer blanco. En el preciso momento, se presentó un perro desconocido, abalanzándose sobre el cazador y produciéndole varias erosiones en la pierna derecha.

A Santander.—El próximo día 15 saldrán de viaje para Santander, nuestros distinguidos convecinos los Sres. de Rivero (D. Enrique).

Desémosles feliz viaje.

Accidente.—Anoche en el teatro, un niño muy pequeño, que se hallaba en delantero de grada, á causa de hallarse un barrote menos en la baranda, cayó al patio de butacas, sin que afortunadamente se hiciera gran daño; pero si originando un buen susto á sus padres y á los espectadores que se apercibieron del accidente.

Trasladamos la noticia al dueño del teatro para que se corrija la deficiencia, en evitación de otro accidente que pudiera tener peores consecuencias.

Exequatur.—Por Real orden se concede Exequatur á D. Juan de Dios Dastis y Pérez, vicesul de Bolivia en esta ciudad.

Enfermo.—Lo está desde hace tres días, nuestro estimado convecino don Enrique del Pino, cuyo restablecimiento celebraremos.

ARROZ GLACÉ La Flor de Valencia

El más exquisito y nutritivo. Se vende en saquitos de 2 kgs. y 1 kg. Nuestros favorecedores pueden obtener primas de recompensa, con las cuales les podrá resultar el consumo gratis. Véanse los prospectos que contiene cada saquito.

Poseción.—El día 9 del actual se poseción de la Escuela de Lobón (Badajoz), la distinguida profesora Srta. Magdalena Pérez Carrión.

Asistió á dicho acto, el Sr. Alcalde de aquel Ayuntamiento, D. Bartolomé Martín y todos los demás señores de la Junta local de Instrucción pública.

La Srta. Pérez Carrión, fué acompañada á la expresada población por su padre, nuestro querido amigo D. José Pérez Triguero, ilustrado Director del Colegio de San José, de esta ciudad.

Tenemos las más satisfactorias referencias de la mencionada población extremeña y no dudamos que la nueva Directora, dadas las estimables cualidades que la adornan, habrá de realizar una labor educativa verdaderamente encomiable.

Con este motivo reiteramos á tan competente Profesora, nuestra afectuosa enhorabuena, que hacemos extensiva á la población á que ha sido destinada.

Escandaloso.—Por escándalo y embriaguez fué ayer detenido en la Plaza de Aladro, un individuo llamado Agustín de San Ignacio Palomino, ingresando en la prevención.

Condes.—Los condes de Torre Diaz, acompañados de sus bellas hijas, que han pasado en la magnífica hacienda la *La Alcázar* una larga temporada, llegarán á esta ciudad de regreso de la citada finca mañana Sábado.

Permanecerán aquí hasta el 17, en que por la tarde marcharán á Cádiz para asistir á las fiestas del Corpus en la capital.

El Domingo 21 marcharán á Algeciras, en donde embarcarán para Inglaterra.

Queja.—Varios señores comerciantes establecidos en el Consistorio, nos ruegan hagamos llegar á noticias del señor Alcalde, la necesidad que existe de que dicha céntrica vía sea regada, en igual forma que se ha venido haciendo en años anteriores, porque de seguir como hasta aquí el polvo que existe por la falta de riego, es de temer estropee los géneros que tienen expuestos al público.

La antecedente queja la consideramos justa, máxima cuando existe gran abundancia de agua en los depósitos de Tempul.

Se recomienda por sí sólo el acreditado vino FINO CONCURSO, de don José Herrera y Fernández, bodega calle Juana de Dios Lacoste núm. 24: su precio, 23 pesetas docena de botellas con casco.

También en dicha bodega se venden los verdaderos vinos de Jerez y de Valdepeñas á precios sin competencia.

Vacuna.—En la Casa de Socorro fueron ayer vacunados, cinco niños de ambos sexos.

Francisco Pérez Aguilar, mayoral de oficio, viniendo ayer tarde de Algar montado en el pescante del vehículo que guiaba, tuvo la mala fortuna de ser despedido al suelo, produciéndose la fractura de los huesos que forman la articulación tibia-peroné-tarsiana, con salida de un trozo de tibia al exterior.

Conducido á la Casa de Socorro, fué curado de primera intención por el médico de guardia D. Luis Felipe Arrans, auxiliado por el practicante á sus órdenes.

En grave estado fué conducido en una camilla á su domicilio, Arcos, 40.

Teatro Eslava.—A segunda hora, y con bastante concurrencia, hizoose anoche el saladí-mo sainete *La mala sombra*, que hizo las delicias del público.

En el dúo del *alfilerito*, fueron aplaudidos la Srta. Ramos y el Sr. Ruiz Paris.

Luego se puso en escena la graciosa zarzuela *La banda de trompetas*, en la que fueron muy aplaudidos los intérpretes.

Esta noche, Viernes de moda, se verificará el estreno de la bonita zarzuela *El Señorito*, obra original de D. José Francisco Rodríguez, cuyo estreno obtuvo un gran éxito en Madrid.

HIELO

Riña.—En el cortijo Fuente Rey, riñeron ayer un guarda y el pastor Jacinto Sevilla Domínguez, asestando aquél á éste varios golpes con un palo que le produjeron dos heridas contusas en las regiones frontal y parietal izquierda.

Después de curado en la Casa de Socorro, pasó al Hospital.

La "Nautilus" en la Habana.—Comunican de la Habana el haber fondeado en aquel puerto la corbeta de guerra *Nautilus*, buque escuela de guardias marinas.

Es la primera vez que un buque de guerra español visita la gran Antilla después de nuestros desastres coloniales.

La colonia española ha acogido la llegada de la *Nautilus* con gran entusiasmo.

Las calles y los monumentos públicos están engalanados.

La "Gaceta" publica una real orden aclarando los extremos de la ley del descanso que se refieren á la carga y descarga de mercancías.

La recogida de armas.—El señor Lacierba ha dirigido una circular á los gobernadores excitándoles á que ordenen la recogida de armas con la mayor actividad.

Robo.—En la residencia de las Siervas de María, se ha notado la falta de cuatro sillones negros con asiento de rejilla, suponiéndose hayan sido robados.

La novillada del Domingo.—Tenemos entendido que existe gran animación para asistir á la novillada que el próximo Domingo se dará en nuestro circo taurino, con motivo de haberse anunciado que será presidida por las bellas tipleas del Teatro Eslava, Srtas. Lola Ramos y Anita Lopezguiti.

La empresa de la plaza, dando una prueba de galantería y en obsequio á las populares artistas, ha rebajado los precios de las entradas para las señoras, costando solamente 1 peseta la sombra y 50 céntimos el sol.

Hasta ahora son ya muchas las localidades encargadas para este espectáculo, que promete ser lucido.

Los que se recomiendan solos son los vinos de Jerez y Valdepeñas que venden los Sres. PAZ HERMANOS, en su bodega, Avenida Reina Victoria núm. 3, desde 450 pesetas en adelante.

Glospeda.—En el cortijo denominado "Palomo", término de Utrera, propiedad de don Antonio Romero Sánchez, se ha presentando la glospeda en el ganado vacuno.

El día 28 de este mes se podrá observar en toda España un eclipse del Sol. La parte eclipsada variará entre dos y cuatro décimas partes del disco solar y el primer contacto principiará á las seis de la tarde.

Mordida por un perro.—En un tabanco de la calle Unión, la niña Angustias Alvarez Flores, fué mordida ayer tarde por un perro, produciéndole dos heridas en la región glútea derecha, de las que fué curada en la Casa de Socorro.

Noticias de Sevilla: Ha llegado á Sevilla el teniente general don Diego de los Ríos y Nicolau, acompañado de su distinguida familia.

—Continúa mejorando de la lesión que sufre, el marqués de Marchelina.

El médico del regimiento de Lanceros de Villaviciosa, señor Gasnarez, que le asiste, le ha permitido hoy, por primera vez, que abandone el lecho en vista de su buen estado.

—En la dehesa del Burro, término de Villanueva del Río, propiedad de D. Manuel Recuerdo Marin, se ha presentado la langosta en grandes bandadas, habiendo entrado de paso é invadido el término de Alcolea del Río.

El insecto procede de Constantina.

En la parada de los carros existentes en la estación de pequeña velocidad, sostuvieron una reyerta dos individuos carteros de oficio, propinando uno de ellos al otro llamado Antonio Girón García, un garrotazo que le produjo una herida contusa en la región occipital.

Fuegos artificiales.—Los señores empresarios del circo taurino obsequiarán al pueblo jerezano, el día de la víspera de San Juan, con un magnífico castillo de fuegos artificiales, que será quemado en la Plaza Alfonso XII.

Agua Colonia Olive. La mejor y más barata, superior á las extranjeras de precios elevadísimos. Bouquet especialísimo. Frascos de prueba 3 rs. Por litro 4 ps. litro, incluso envase. Droguerías, Farms., y Peris.

Detenidos.—La guardia municipal detuvo ayer á Salvador González Rodríguez, por maltratar de obra á su esposa, y á Manuel Velasco Triana por intervenir en defensa de la parte débil, maltratando también de obra al irascible esposo.

Ambos individuos fueron encerrados en los calabozos de la prevención.

Se ha reunido la comisión de Gobierno interior del Congreso nombrándose la ponencia que ha de estudiar la proposición presentada en el Congreso hace algunos días por el señor Colleruelo solicitando la fundación de un periódico oficial que contenga el extracto de los debates parlamentarios, reproduciendo fielmente cuanto allí se diga.

Fueron nombrados ponentes los señores conde de Sallont y Castell, los cuales dictaminarán en breve.

El matador de novillos Antonio Moreno, *Machaca*, ha sido ajustado para torear en Cádiz el día 10 de Agosto, y está en tratos con las empresas de Jerez, Sanlúcar de Barrameda é Isla de San Fernando. Además se nos dice que toreará en Sevilla en la primera quincena del próximo mes de Julio.

Ratera.—La guardia rural detuvo ayer en el camino de *Rompedorones*, á una individuo llamada Teodora Conde Cosme, por haber hurtado 18 kilogramos de cebada, en una casa de campo de este término.

La Carne Líquida del Dr. Valdés García de Montevideo, cura positivamente la anemia y todos sus trastornos nerviosos, aun en los casos considerados graves.

El Agua de Mediana, por su efecto rápido y suave, la emplean con éxito, las personas ancianas, las señoras embarazadas y los niños. Véase anuncio 3.^a plana.

Lo mejor para regenerarlasan-gre empobrecida es la Hemoglobina Asimilable Stengre. — Venta Farmacias.

Un medicamento ensayado por miles de médicos de la cinco partes del mundo con éxito creciente durante muchos años consecutivos, en niños y adultos, para curar las enfermedades del aparato digestivo, es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos recomendándolo por ser antiespasmódico, reconstituyente, desodorante, descongestionador de las mucosas gastrointestinales, y poderoso antiséptico y desinfectante de las mi-mas.

Nipe negro, crudo ó blanco, seis cuartas anclo, de 2 ptas. vara, lo vende Enrique García Guisado por 1'60 pesetas metro y las medias negras, hilo alemán, de 2'25 ptas en 0'95; una docena jabón buen perfume, en 0'60 ptas.—San Agustín, 21.

¡2500 pesetas á ganar! Véase Concurso 4.^a plana.

Matadero de esta ciudad.—Se sacrificadas endía de ayer: Ganado vacuno, 11, con peso de 1.459 0/0 Lanar 14 con peso de 219.700 0/0. De cerda, 7, con peso de 739 200 De 1.^a—Vaca, el kilo, 1'54.—De cerda 1'24.—Carnero el kilo, 1'10.

Asociación Jerezana de la Ca-ridad.—Socorros distribuidos en el día de ayer:

Cabezas de familias socorridas con metálico	5
Id id. id. con metálico y con bonos para comer en las cocinas económicas	204
Id. id. id. con bonos solamente para id. id.	123
Id. id. con socorros provisionales	0
Id. id. extraordinarios	28
Total de familias socorridas	360
Que corresponde á individuos socorridos	1026
Importe de los socorros en metálico, pesetas	35'95
Id. id. en bonos	118 00
Importe total en pesetas	153 95

Anuncios de interés

SE ARRIENDAN

dos bodegas, calle Paul número 2 con patio y agua abundante.—Sagasta 31 darán razón.

SE ARRIENDA la casa

calle Lealás, 25, ó por pisos, con almacenes, cochera, bodega y cuartos, con entrada por calle Jardínillo, 16. Darán razón, Cruces, 8.

GRAN FARMACIA Y LABORATORIO DEL BUEN SUCESO

DEPOSITO DE LAS ACREDITADAS ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS DEL DR. BONALD.

Surtido completo en toda clase de medicamentos. Cura completa antiséptica de Lister. Aparatos ortopédicos. Artículos de goma. Termómetros clínicos é Instrumentos de Cirujía, de las más renombradas casas de Europa.

Centro General de Específicos y Aguas minero-medicinales nacionales y extranjeras.

Especialidad en productos farmacéuticos químicamente puros y de uso moderno, de las mejores fábricas de Inglaterra, Alemania y Francia.

En esta Farmacia se garantiza el más escrupuloso esmero, así como la pureza de todas las substancias medicamentosas, en la confección de recetas y demás preparaciones oficiales, como de antiguo lo tiene demostrado, resultando de esto, y por la economía de sus precios, altamente beneficiosa para el público.

12, Caballeros, 12. -- Jerez de la Frontera.

"La Lavandera"

FABRICA DE JABON MOVIDA A VAPOR DE MIGUEL RUBIALES Plaza Domecq, 28.

En vista de la baja que han alcanzado los aceites, el dueño de esta acreditada Fábrica se propone favorecer á su numerosa clientela, ofreciéndolo á los precios siguientes:

Para la localidad.
Blanco especial 1.ª, á 100 pesetas los 100 kilos, ó sea á una peseta el kilo.

Jabón verde 1.ª (pinta) á pesetas 78 los 100 kilogramos, ó sean 0'78 el kilogramo. Id., id. 1.ª (liso) á pesetas 76 los 100 kilogramos ó sean 0'76 el kilo.

Para fuera.
Se rebajan los derechos de Consumos de los precios arriba indicados.

Relojería de Félix Butler

Duque de Almodóvar, 11 (antes Larga.)

Notabilísima rebaja de precios en relojes y cadenas, cuyos relojes proceden de las mejores fábricas del extranjero y van acompañados de un boletín de garantía por un año ó más.

Las composturas de relojes de bolsillo, todas á 3 pesetas! garantizadas y hechas con la perfección que ya tiene acreditada esta casa. Cristales á 40 céntimos.

Relojería de Félix Butler, Larga núm. 11.

Se arrienda en precio muy arreglado, la casa y establecimiento que fué muy acreditado, Pafuelos núm. 8. Informarán, Porvenir, 38.

TALLER DE COCHES.

El antiguo y acreditado maestro MANUEL CRUZ, ha abierto al público un nuevo taller de construcción y reparación de carruajes de todas clases, en la calle San Francisco de Paula núm. 2, esquina á la Arboledilla, ofreciendo á los señores que le favorezcan con sus órdenes, servirles con la mayor prontitud y economía.

BALNEARIO DE SAN TELMO

(JEREZ DE LA FRONTERA)

Aguas cloruradas-sulfurosas, especiales para la escrófula, herpes, anemia enfermedades de la piel y nerviosas.

MEDICO DIRECTOR

DR. D. JOSÉ BARRIENTOS.

Temporada oficial: De 15 de Junio á 15 de Octubre.

Sección Oficial.

D. SEBASTIAN ORBANEJA Y DAVILA, Alcalde accidental de esta ciudad. Hago saber:

Que figurando entre los impuestos que, por virtud de la ley de 3 de Agosto de 1907, pasan á ser recursos del Presupuesto municipal en capitales de provincia y poblaciones asimiladas, el de cédulas personales, el día 12 del actual empezarán á repartirse á este vecindario las hojas ó planillas declaratorias que deberán llenarse con sujeción á las reglas anotadas al dorso de las mismas é Instrucción del ramo, que servirán de base para la formación del padrón de los individuos sujetos á dicho impuesto; cuyas declaraciones se-

rán luego recogidas desde el 25 del corriente al 7 del mes próximo por agentes de esta Alcaldía.

Los que debiendo figurar en el padrón referido hubieran dejado, por cualquier causa, de recibir la planilla declaratoria, deberán reclamarla en día hábil y horas de oficina, hasta el 7 del próximo mes, en la Sección especial del arbitrio, de esta Excmo. Ayuntamiento.

Tratándose de uno de los recursos con que el Municipio cuenta para cubrir sus atenciones y servicios, esta Alcaldía confiadamente espera del vecindario que, cumpliendo con los preceptos legales, prestará su decidida cooperación, dando facilidades para la administración y exacción del impuesto; evitándose al propio tiempo la sanción penal establecida para los infractores.

Jerez de la Frontera 11 de Junio de 1908.—Sebastián Orbaneja.



Sección Religiosa.

JUBILEO—Santísima Trinidad. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE ROY—S. Juan de Sahagún, cf. y San Onofre, anacoreta. MAÑANA.—S. Antonio de Padua, cf.

Iglesia de la Santísima Trinidad.

En los días 12, 13 y 14 del corriente tendrá lugar en dicha Iglesia, un solemne triduo, en honor y gloria de tan augusto misterio, durante el mismo todos los días á las 10 de la mañana se celebrará solemne misa cantada. Los sermones y el Panegírico están á cargo del elocuentorador Ilmo. señor D. Alfonso Torres Fernández, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Cádiz; dará comienzo por la tarde á las 6, y el último día á las 8 será la misa de comunión general. Los fieles que visiten la iglesia de la Santísima Trinidad desde el día 13 á visperas, hasta la puesta del sol del 14, ganarán Indulgencia Plenaria *toties quoties*, en la forma en que se gana en el de la Porciúncula.

TELEGRAMAS.

De nuestro Corresponsal en Madrid la "Agencia Fabra"

Bolsa de Paris.

Madrid 11, á las 6.

Exterior español: 96'70, apertura.

3 por 100 fr. ancés: 95'02, id

Bolsa de Londres.

Exterior español 95'50, apertura.

Accidente.

Madrid 11, á las 6'30.

Participan de Roma, que ha sido arrollado por una motocicleta, el Obispo de Rachezia, en ocasión de hallarse paseando.

A consecuencia del accidente, se halla herido, aunque no de gravedad.

El ciclista autor del atropello, no ha podido ser capturado.

Los Infantes en Manresa.

Telegrafian de Manresa participando la llegada á aquella población de los Infantes doña María Teresa y don Fernando.

Recibieron las autoridades un gentío inmenso, que les tributó entusiastas ovaciones.

Desde la estación dirigieron á las Casas Consistoriales, y luego á la iglesia parroquial, donde se cantó un solemne *Te Deum*.

Después se verificó la recepción en el Ayuntamiento, que resultó brillantísima.

Terminada aquella, visitaron varios conventos y fábricas, y regresaron á Barcelona.

Cordiales relaciones.

Madrid 11, á las 7'20.

Los periódicos *Le Matin* y *L'Eclair* de Paris publican noticias recibidas de Madrid asegurando que á consecuencia de las últimas conferencias entre Mr. Revoil y el Sr. Maura no existe ningún desacuerdo entre Francia y España respecto á Marruecos. Las relaciones entre los países resultan del todo cordiales.

Nuevas invitaciones de Soberanos.

El *Daily Mail* de Londres cree saber que el rey Eduardo invitará al Zar á que vaya á Londres en Noviembre ó Diciembre próximo.

Complot en Lisboa contra la familia real.

El *Daily News*, hablando de las detenciones efectuadas en Lisboa durante estos últimos días, dice que se relacionan con un complot fraguado contra toda la Familia Real.

La Cárcel de las Mónicas está abarrotada de presos, que en su mayoría pertenecían á determinada sociedad secreta.

La elección en Manzanares

Madrid 11, á las 7'45.

La lucha que habrá en el distrito de Manzanares con motivo de la elección de diputado que se verificará el próximo domingo, promete ser emocionante.

El candidato conservador, don Valentín Gamazo, recorre el distrito. Sus partidarios dicen que el señor Lacierva le ha prometido el acta.

Los liberales esperan el Viernes al conde de Romanones, que dará instrucciones acerca de la elección á su protegido el señor López.

Se cree que irán á Manzanares algunos diputados, con objeto de celebrar mitins y presenciar la elección.

Los republicanos se abstendrán en la lucha.

La prensa londinense y la entrevista de Revel.

Madrid 11, á las 8'10.

Los periódicos de Londres y de Paris opinan que el carácter de la entrevista de Revel es más que familiar é indican que ésta sólo puede servir los intereses de la paz.

Festejos en Tortosa.

Por iniciativa de la Cámara de Comercio de Tortosa se trabaja con gran actividad en la organización de los festejos que en honor

de la Virgen de la Cinta se celebrarán en Septiembre.

El Ayuntamiento y distinguidas personalidades de la ciudad secundan la idea.

Trasatlántico.

Procedente de Singapoore ha llegado á Manila el vapor *Isla de Panay*, de la Compañía Trasatlántica.

La minoría solidaria.

Madrid 11, las 12'30.

Para cambiar impresiones, se han reunido hoy los diputados solidarios, acordando que el señor Salvatella rectifique el discurso del Sr. Maura, contestando al suyo sobre derogación de la ley de jurisdicciones.

También se acordó interesar de los jefes de las minorías que intervengan en el debate, exponiendo sus puntos de vista respecto á la derogación de la citada ley.

Estado del Marqués de la Vega de Armijo.

Madrid 11, á las 14.

El Marqués de la Vega de Armijo ha pasado la noche tranquilo mejoradísimo de la enfermedad que padece.

Viaje del Rey.

En la madrugada del Domingo próximo S. M. el Rey marchará á Zaragoza á donde llegará á las 8 de la mañana del Lunes.

Regreso del Director General de Agricultura.

Madrid 11, á las 14'50.

Ha regresado el Vizconde de Eza, quien ha negado tenga importancia política el hecho de que se cantara el himno *Els Segadors* durante el certamen agrícola de Vich.

Visita.

Madrid 11, á las 16'20.

Una comisión del gremio de calzados visitó al ministro de Fomento, interesándole sea reformada en algunos artículos la ley de patentes.

El Gobernador de Cádiz.

El Sr. Gómez Nuñez ha visitado al Sr. Besada, para pedirle sean resueltos varios expedientes de interés para esa provincia.

Sesión del Senado.

Madrid 11, á las 20,10.

En el Senado, el Ministro de Marina Sr. Ferrándiz, contestó los cargos que le había hecho el Sr. Palomo, aludiendo á cuando estuvo al frente del material, en el Arsenal de la Carraca, y demostró lo injusto é inexacto de algunos de ellos: justificó también la intervención que tuvo en el proceso contra el general Bocío.

Cambios.

Interior	83'25
Amortizable	100'25
Londres	28'30
Paris	12'07

Congreso.

Madrid 11, á las 21'40.

En la sesión de hoy, el señor Moret ha dicho que han desaparecido las circunstancias que motivaron la ley de jurisdicciones, y que debe ser derogada.

Canalejas ha opinado también, que debe derogarse, sustituyéndola con otra.

La minoría carlista y el señor Azcarate, han abogado también por que la expresada ley sea derogada.

El Presidente del Consejo de ministros ha insistido en que el Gobierno señalará la oportunidad de realizar el deseo de la Cámara.

Contra la ley de jurisdicciones.

Madrid 11, á las 22'50.

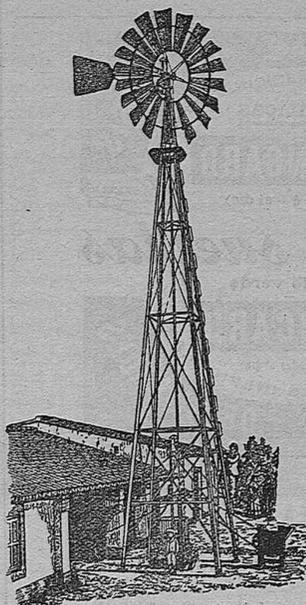
El diputado solidario señor Cambó, ha anunciado que mañana apoyará la proposición incidental presentada por varios diputados, pidiendo á la Cámara signifique el deseo de que sea derogada la ley de Jurisdicciones.

Catástrofe ferroviaria.

Comunican de Tourneai, que cerca de Mofias, descarriló un tren, incendiándose la maquina, y resultando nueve pasajeros muertos y muchos heridos.

TEATRO ESLAVA

A las 8 menos cuarto.—La mala sombra.
A las 9.—Sangre moza.
A las 10 y cuarto.—El señorito (estreno)
A las 11 y media.—La banda de trompetas.



COMPAÑÍA NORTEAMERICANA

MANUFACTURERA DE

Motores de aire

Molinos de viento para elevar aguas para el riego y la industria, con aplicación de su fuerza motriz á toda clase de máquinas.

MÁS DE 500 INSTALACIONES

EN DOS AÑOS

PÍDANSE CATÁLOGOS

Agente general en España,

EDUARDO BOHORQUES

Cánovas del Castillo, 52—Jerez de la Frontera

"LA ESPAÑA"

LANCERÍA NÚMERO 22. — JEREZ.

Este establecimiento realiza todas sus existencias por todo el mes de Junio.

VENTAS AL CONTADO—PRECIO FIJO

Gran ocasión para el que tenga que hacer compras. —No se dan muestrarios.

ESTABLECIMIENTO EN CADIZ

Calle Columela núm. 38.



Máquinas SINGER Y WHEGNER & WILSON para coser

Exclusiva de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales---Pidase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.---Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, maticos, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

ESTABLECIMIENTOS en la provincia de Cádiz.

- Algeciras... Bego Martínez núm. 24. Jerez... Algarve, núm. 19. Pto. Sta. María... Cánovas del Castillo, núm. 15. San Fernando... Rodolfo del Castillo, núm. 15. Sanlúcar... Plaza Alfonso XII núm. 3.



COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad

Corresponsales en el extranjero

En Francia, Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, Paris. En Austria, Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & Co., Rudolfs Kaid, Budapest, V.

CENTRO AUXILIAR DE LA INDUSTRIA FUNDADO EN 1871. PATENTES DE INVENCION Y DE INTRODUCCION. MARCAS, DIBUJOS Y MODELOS DE FABRICA. NOMBRES COMERCIALES. RECOMPENSAS INDUSTRIALES. MIQUEL HERMANOS. SUCESORES DE T. MERLY & C. DOMICILIO SOCIAL: Calle de Bilbao, núm. 202; BARCELONA - Teléfono 942 - Apartado, 305. DELEGACION: ALCALA, 73, DUPLICADO - MADRID

FERROCARRILES

Lineas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

Table with columns for ESTACIONES, Hora, and routes between Jerez, Cádiz, Sevilla, and Sanlúcar de Barrameda.

NOTA-De Jerez sale todos los días un tren para el Trocadero á las 3,45, llegando á las 6,50. Regresa á las 13,30, y llega á la estación de Jerez á las 21,45.

Table with columns for ESTACIONES, CM, and routes between Puerto Santa María, Rota, La Ballena, Chipiona, and Sanlúcar.

¡ADELGAZAR ES REJUVENECER!

EL THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW adelgaza y hermosea, purificando la carne. Disminuye el vientre y las caderas en pocas semanas. Único remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo: adoptado por eminencias medicas, Caja 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos directos, dirigirse al Depósito Central del Institut International d'Hygiene en Zaragoza, pasaje de Sta. Engracia, 31.---De venta en Jerez, Droguería de JUAN GONZALEZ Y DE ROJAS, Plaza del Arsenal, 22.

VAPORES DE YARRA Y COMPANIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral. Salidas de Cádiz---Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Geta y Marsella admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete. Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas. Consignatario en Cadiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS. Trecos viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Euero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 5 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y Diciembre. LINEA DE OUBA Y MEXICO. Servicio del Norte.---Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. LINEA DE FERNANDO POO. Servicio bimestral saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernan- do Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. LINEA DE TANGER. Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados. Servicio del Mediterráneo.---Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Table with columns for Salidas del Puerto, Salidas de Cádiz, and times for various dates.

Tónico-genitis del Dr. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las ENFERMEDADES SECRETAS. Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes. La correspondencia, Carretas, 39, Madrid.---En Jerez, droguería de A. Barrero.

LA PRENSA SOCIEDAD ANUNCIADORA

Calle del Carmen, 18, 1.º, y Mayor, 1.---Teléfono, 123. LA MAS CENTRICA DE MADRID. Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos. Cuenta con una sección especial para escuelas de defunción, novenario y aniversario, á precios muy reducidos; y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos. Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas á todo el que las pida.

GRAN BALNEARIO DE BETELU (NAVARRA)

Aguas buenas de España---Abierto desde el 15 Junio al 30 Septiembre. Cuantas personas hayan pasado mal invierno á consecuencia de bronquitis, gripe, pulmonías y catarros en general, hallarán total curación en el célebre y tan ponderado manantial de Iturri-Santu. Tomando el agua de la no menos famosa Dama Iturri hallarán alivio desde el primer día los enfermos del estómago, del hígado y riñones, así como los artríticos, litásicos y dispépsicos en general. Y finalmente, el Agua del Carmelo es remedio seguro para las enfermedades gastro-intestinales y en especial para los desarreglos propios de los adolescentes. Es Betelu por la diversidad de las aplicaciones utilísimas de sus aguas indudablemente el primer balneario del mundo, como lo justifica su dilatada existencia de un siglo y medio. Añádase á esto la bondad de su clima fresco y agradable, la hermosura de su variado paisaje, la lozanta y frondosidad de sus prados y montes, la situación á propósito para pintorescas excursiones, el inmejorable servicio de su fonda acreditadísima, el bien montado ramo de hidroterapia, la sencillez y hospitalidad de sus habitantes y el esmero y solicitud con que es atendido allí el bañista, y no es de extrañar que sea el sitio escogido para pasar el verano las familias de buen tono. Hay capilla con culto diario y exposición del S. S.---Salas de recreo, concierto diario, gimnasio, patines, café y billar, correo, telégrafo y estanco. Espléndida iluminación eléctrica. Dirigirse á la Administración del Balneario de Betelu (Navarra) Temporadas económicas de 15 á 30 de Junio y de 15 á 30 de Septiembre.

IMPRENTA DE El Guadalete.

En esta acreditadísima Imprenta se hacen toda clase de trabajos. Se editan obras y folletos. Se imprimen cartas de propaganda, circulares, mortuorias, prospectos, etiquetas, tarjetas, y en general, cuanto se relacione con la tipografía. Posee este acreditado establecimiento material nuevo y completísimo estando á cargo de José Arcila Guinea.

PLAZA DE EGUÍLAZ, Núm. 4 Jerez de la Frontera.

Se vende un buen piano, casi nuevo. En la imprenta de este periódico darán razón. Máquinas de escribir y calcular Blickensderfer---Marca Dactyle. Con carro de 24 c. y accesorios LAS MEJORES QUE SE CONOCE.

AVISO. En la librería de D. Miguel Genner, se venden números de EL GUADALETE á 10 céntimos. Precios al contado 450 pesetas. A plazo con un pequeño aumento de precio. En la Administración de este periódico darán razón.

AGENCIA ESCALERA. TRANSPORTES CONSIGNACIONES ADUANAS. Recepción, despacho en Aduana y reexpedición de mercancías, mobiliarios y equipajes, muestrarios y encargos para todos los puertos de España y del Extranjero. Teléfono-128. TELEGRAMAS-ESCALERA

SOLUCION PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado. El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS. L. PAUTAUBERGE, 94, Rue Laqué, PARIS y las PRINCIPALES BOTICAS. Desconfiar de las imitaciones y exigir la Firma L. PAUTAUBERGE.

ANEMIA ESCROFULAS CLOROSIS Las Auténticas PÍLDORAS DE BLANCARD de PARIS (2 á 6 al día) no se venden sueltas. Entáñese la Firma y el Rótulo verde. JARABE DE BLANCARD Inalterable (2 á 3 cucharadas al día) DESCONFIESE de los SIMILARES INEFICACES LEUCORREA LINFATISMO DEBILIDADES

CONCURSO - ANGOSTURA BITTERS. En combinación con el Sorteo de 31 de Julio de la Lotería. Un 1.º premio de 1000 pesetas, correspondiente al 1.º de la Lotería. TOTAL 2.500 pesetas, que la respetable casa Fortuny Hnos. de Barcelona, Hospital, 32, tiene á la orden de los concursantes afortunados. El Amargo de Angostura de Siegart, para celebrar el fallo de los Tribunales españoles que han reconocido que es el único legítimo y el único que puede llamarse Amargo de Angostura, obsequia, subscrito con dinero. Sus concursos, INTERVENIDOS POR NOTARIO, aventajan á la lotería porque cada concursante puede optar á la vez á todos los premios y porque el que no saque premio no pierde su plata, pues con ella ha adquirido una botella del delicioso Amargo Siegart, de tantos usos como diversos son los gustos de las personas elegantes y de las necesidades caseras. Para concurrir, basta con enviar la etiqueta que envuelve la botella de Angostura Bitter Siegart, con un sello de cinco céntimos en dicha etiqueta solo cuatro cantidades, las que Vd. quiera, las que Vd. haya ganado. Mándese con la etiqueta, en letra muy clara, las señas y nombre del concursante, quien recibirá á vuelta de correo un recibo-resguardo de sus números, que le dará derecho al cobro de los Premios. Un mismo concursante puede enviar cuantas etiquetas desee. Si fuere más de uno el que adivinase, el correspondiente Premio ó Premios de nuestro Concurso se dividirá por igual; si nadie adivinase, se otorgaría al que más se aproximase. La Casa Siegart lo que ofrece jamás lo escatima. Este Concurso se cierra el 25 de Julio, y se aplica al público, para evitarnos aglomeración de trabajo, concurre desde ahora sin esperar á última hora. Una botella de Amargo de Angostura Siegart vale 1 peseta. Depositarios Generales para España: Fortuny Hnos, Hospital, 32. Barcelona. De venta: A Aladro, Francos 4 y 6 y principales Ultramarinos.